

# Beca “HumanidadEs solidaria” para la comunidad estudiantil de nivel Licenciatura de la UNAM

Campaña de recolección de fondos

Beca “HumanidadEs solidaria”

para la comunidad estudiantil del nivel licenciatura de la UNAM

Campaña de recolección de fondos

La Coordinación de Humanidades invita al personal académico de las entidades del subsistema de Humanidades y otras áreas de la Universidad, así como a todas aquellas personas que deseen participar, a realizar aportaciones económicas voluntarias para la creación de un fondo para que los estudiantes de licenciatura afectados por los efectos colaterales del Covid-19 continúen sus estudios.

## Objetivo

La meta de la campaña es la recolección inicial de \$1,000,000.00 (un millón de pesos) entre las aportaciones voluntarias. Con los fondos se creará la beca dirigida a los estudiantes de escasos recursos inscritos en alguna de las licenciaturas ofrecidas por la UNAM, que pueden ver comprometido el seguimiento de sus estudios universitarios por el embate económico derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19. La Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) publicará la convocatoria para el registro y asignación de becas en el momento en que se alcance el recurso meta.

## ¿Cómo participar?

El donativo se puede realizar vía depósito o como transferencia electrónica, con una recolección única o mensual, a partir de septiembre del presente año, a la cuenta del Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM dependiente de la Secretaría General.

Para realizar la aportación es necesario ponerse en contacto con el licenciado Filiberto Chávez Tovar, director de Planeación y Organización del Programa de Vinculación de Egresados de la UNAM, al correo electrónico [filiberto.chavez@unam.mx](mailto:filiberto.chavez@unam.mx) quien generará la ficha referenciada.

El monto de la aportación que se realice será deducible de impuestos.

## Administración de los recursos financieros y transparencia

Los recursos aportados por el personal académico y amigos de la UNAM serán administrados por la Dirección General de Control Presupuestal de la UNAM; estos quedan sujetos a las disposiciones establecidas en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

**Sumemos esfuerzos para nuestros jóvenes.**